

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de septiembre



El Sadar ya tiene sus 'rail seats'

1.300 asientos especiales para ver el partido de pie de forma segura

PÁG. 42-43



Dos detenidos en una investigación por presunto dopaje en el Tour

PÁG. 50

Sánchez presiona a Ayuso para que le pida declarar el estado de alarma en Madrid

La presidenta madrileña espera que los confinamientos parciales funcionen

Fernando Simón reconoce por primera vez que estamos en una segunda ola

PÁG. 2-4

La media diaria de positivos en Navarra sigue creciendo y se sitúa en 285

El número total de alumnos de Infantil y Primaria aislados en sus casas es de 2.799, el 4,5% del total

PÁG. 18 y 22



El carril bici rojo, en el centro. A la izquierda, acera y una calzada peatonal; a la derecha, espacio para coches y aparcamiento.

CALLEJA

Antígeno: la nueva prueba para saber en 15 minutos si hay covid-19

PÁG. 19

Queja policial: "Hay gente muy pasota que sale como si no pasara nada"

PÁG. 24

La norma del teletrabajo solo se aplicará si se supera el 30% de la jornada

PÁG. 10

Un carril bici por mitad de la calle en San Jorge

Las obras de Doctor Juaristi de Pamplona desplazan a peatones y coches a los lados de la calzada

PÁG. 30-31

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	60
OPINIÓN	14	CARTELERA	63
NAVARRA	18	FARMACIAS	68
PAMPLONA	30	LOTERIAS	69

La nueva ley del teletrabajo no será de aplicación durante esta pandemia

Gobierno, sindicatos y patronal alcanzaron ayer un preacuerdo al respecto

Se considera teletrabajo el que se realice en el domicilio a partir del 30% de la jornada

La norma obliga a las empresas a suministrar los medios necesarios pero los gastos quedan en manos del convenio

L. PALACIOS / J. M. CAMARERO
Madrid

El Consejo de Ministros aprobará hoy la ley del trabajo a distancia, una regulación negociada con los agentes sociales en los últimos meses. Lo hará forzado por el contexto del estado de alarma del coronavirus, que obligó a millones de empleados a realizar labores profesionales desde casa desde mediados de marzo, casi de un día para otro y sin saber a qué derechos o deberes podían acogerse plantillas y empresarios.

El texto definitivo, sobre el que anoche llegaron a un acuerdo Trabajo, las patronales y los sindicatos, define qué se entiende por teletrabajo, quién asume determinados gastos y, sobre todo, su aplicación. Hoy será sometido a votación en cada uno de sus órganos correspondientes.

En la maratónica negociación de ayer –casi 9 horas– se acordó que la ley no supondrá un cambio inmediato en las condiciones que tienen los tres millones de trabajadores que permanecen aún en casa de forma excepcional para evitar la propagación de la pandemia, según la redacción definitiva a la que accedió la agencia Colpisa.

¿Se aplicará en la pandemia?
Esta es la gran cuestión que retrasó el acuerdo. Los empresarios no quieren que esta ley se aplique en periodos excepcionales, como el actual, y ayer pactaron que al trabajo a distancia implantado por la covid “le seguirá resultando de aplicación la normativa laboral ordinaria”. No obstante, “las



EL TRABAJO EN REMOTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ejecutivo acordó ayer con los sindicatos de la función pública las condiciones del trabajo en remoto para todos los empleados públicos sean de la administración central, autonómicas, di-

putaciones o ayuntamientos, que se aprobará hoy mediante real decreto. Será una regulación básica, a partir de la cual el resto de las administraciones podrán desarrollar su propia norma

y determinar el porcentaje de servicio que se pueda realizar mediante el teletrabajo para garantizar la atención presencial a la ciudadanía.

EFE

empresas estarán obligadas a dotar de los medios, equipos, herramientas y consumibles que exige el desarrollo a distancia, así como el mantenimiento que resulte necesario”. Y la compensación de gastos se deja en manos de la negociación colectiva.

¿Quién asume los gastos?

En principio, habría una solución intermedia, en la que el trabajador tendrá derecho al abono de los gastos relacionados con los equipos, herramientas y medios vinculados al desarrollo de su actividad, pero no se recogen de forma explícita otros como la electricidad, el agua, la conexión... De igual forma, se deja a la negociación colectiva.

¿Cuándo es teletrabajo?

Para que un trabajador pueda acogerse a esta normativa deberá realizar en remoto un 30% de su jornada semanal durante un periodo de tres meses, es decir, al menos dos días a la semana. Esta tasa comenzó siendo del 20%, lo que implicaba que con sólo un día a la semana se pudiera considerar la prestación de teletrabajo de forma regular y se elevó por las presiones de la patronal, y la oposición sindical.

¿Dos escalas de empleados?

Quienes estén trabajando desde casa o vayan a los centros de trabajo tendrán los mismos derechos y deberes, en el sentido más extenso de estos términos,

según apuntan fuentes gubernamentales. Establece igualdad de trato entre trabajadores y teletrabajadores: los empleados que presenten sus servicios a distancia tendrán los mismos derechos y no podrán sufrir perjuicio en ninguna de sus condiciones laborales, incluyendo retribución, estabilidad en el empleo, tiempo de trabajo, formación y promoción profesional.

¿Habrá condiciones fijas?

En el acuerdo de trabajo a distancia deberá hacerse, como contenido mínimo, el inventario de medios, equipos y herramientas que exige el desarrollo del trabajo a distancia, incluidos los consumibles y los elementos

muebles, así como datos de la vida útil o un periodo máximo para la renovación de estos. La empresa, por su parte, podrá “adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control” para verificar el cumplimiento de los trabajadores de todas sus obligaciones y deberes, con la debida consideración a su dignidad.

¿Cuándo entra en vigor?

Habrà un periodo transitorio de un año, prorrogable a tres, para la aplicación de la norma a las relaciones laborales que ya estuvieran reguladas por un acuerdo o convenio colectivo y que no prevean un periodo de vigencia.

Calviño insta a limitar los ERTE a empresas en dificultad

Antes que de subir impuestos, la ministra es partidaria de la supresión de bonificaciones fiscales en los Presupuestos

J.M. CAMARERO Madrid

La vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, sostuvo ayer que el futuro de los ERTE (Expedientes de Regulación Tempo-

ral de Empleo) debería pasar por cubrir a las empresas “que realmente lo necesitan, que no puedan reactivarse o no puedan abrir”. Con ello, descartó que el sistema de protección se extienda a partir del 30 de septiembre “a todo un sector”, como plantean los agentes sociales.

El Ejecutivo quiere “asegurarse de que con los ERTE se cubre a las empresas que verdaderamente se encuentran en dificultades por la situación económica que viven”,

según la ministra. Es decir, en función de términos como la caída de la facturación y otras variables, en lugar de que los ERTE abarquen un sector completo –por ejemplo, la hostelería– independientemente de que unos bares vayan mejor que otros. En cualquier caso, es el Ministerio de Trabajo el que se encuentra negociando con la patronal y los sindicatos el futuro de este sistema de protección, puesto en marcha en marzo y que expira a finales de mes.

La titular de Economía también se refirió ayer a la negociación de los próximos Presupuestos y a algunas medidas fiscales que podría incluir el proyecto. Calviño pasó por encima de una subida de impuestos, en concreto sobre el alza de Patrimonio, como defiende Unidas Podemos. “No hay ninguna decisión tomada”, dijo. Sí reconoció, en línea con la Airef, que “puede haber ajustes en algunas bonificaciones fiscales que no estén cumpliendo con lo desea-

ble”, si esa medida no afecta a la recuperación. Se habla mucho de los planes de pensiones.

Por último, Calviño defendió la integración de Bankia en CaixaBank como la mejor de las opciones posibles para “maximizar” la recuperación de las ayudas que el Estado dio a Bankia por más de 22.000 millones de euros. Opina que “las perspectivas del beneficio que generará el nuevo banco sean superiores a cuando Bankia estaba separada de CaixaBank”.

Los repuntes borran en un día cuatro meses de ganancias del Ibex

La Bolsa sufre la peor jornada desde junio, al caer un 3,43% y vuelve a niveles de mayo, para situarse en 6.692 puntos

Las pérdidas se amplían a Europa por miedo a nuevos confinamientos y arruinan el estreno de PharmaMar en el Ibex-35

CRISTINA VALLEJO
Madrid

El miedo ante el nuevo repunte de la pandemia y el temor a nuevos confinamientos, sean totales –como ha advertido el Gobierno británico–, sean selectivos –como en Madrid, y no sin protestas y con dudas de que sean efectivos–, volvió a hundir a las Bolsas. El Ibex-35 sufrió un recorte del 3,43%, hasta los 6.692,3 puntos. La jornada de ayer es comparable con la del 24 de junio, cuando bajó un 3,27%, y es la peor desde el 11 de junio, cuando el selectivo español perdió un 5%. El retroceso le llevó a niveles que no veía desde el 22 de mayo, el último día que se movió por debajo de los 6.700 puntos.

“Los inversores tienen todavía muy frescos en la memoria los estragos que causaron en la economía las limitaciones de movimiento impuestos la pasada primavera, y el grado de nerviosismo del mercado aumenta ahora exponencialmente”, valora Aitor Méndez, de IG, que también recuerda que tras los vencimientos de derivados del viernes suele haber caídas. Ya en esa sesión el selectivo se había dejado un 2,20%.

Javier Molina, portavoz de eToro en España, advierte de la tormenta perfecta que se cierne sobre el Ibex-35 con el cúmulo de factores que enumera: la falta de interés general en el mercado doméstico, unos sectores dominantes en el índice que están muy castigados o el momentum (ese concepto tan etéreo y que habla del sentimiento, en general, que rodea a los mercados) negativo.

En cuanto a los sectores débiles, volvió a destacar el turístico, con un desplome del 12,67% en IAG y del 7,71% en Amadeus. Algo más atrás se situaron Meliá (-6,22%) o Aena (-5,12%).



De nuevo, el Ibex-35 se asoma al abismo de la incertidumbre con una caída de más de 200 puntos en un día. EFE

La banca contribuyó con sus bajadas a la caída general. BBVA y Santander cedieron más de un 6% y el Sabadell, un 5,95%. Por razones propias y ajenas. El sector financiero global no tuvo un buen día tras las revelaciones de las investigaciones de un consorcio de periodistas que acusan a gigantes como HSBC, Deutsche Bank o ING de haber permitido el blanqueo de capitales a gran escala.

Mala suerte, por tanto, para el estreno de PharmaMar (-5%) en el selectivo. Y es que sólo un valor esquivó el rojo: Viscofán (0,79%).

Pérdidas gruesas en Europa

El resto de Europa no se vio a salvo de unas pérdidas gruesas: el Dax bajó más de un 4% y el paneuropeo Eurostoxx 50, un 3,7%. Y los números también tiñeron la apertura en el parque de Nueva York. Mobeen Tahir, directora asociada del equipo de análisis de Wisdom Tree, explica que hay una creciente sensación de que se está produciendo

una corrección en las Bolsas, especialmente en las acciones tecnológicas estadounidenses, que registraron un severo descenso a principios de septiembre.

“Tal sentimiento puede exacerbar la liquidación en periodos cortos”, asegura Tahir quien avisa: “La volatilidad puede persistir durante las próximas semanas debido a una combinación de ventas tácticas adicionales, incertidumbre en torno a las próximas elecciones estadounidenses y crecientes temores sobre el aumento de las infecciones por coronavirus”. También aporta claves respecto a lo que podría poner coto a las ventas: un estímulo fiscal adicional en EE UU, pasos adelante positivos sobre el bréxit o avances alentadores en el frente de las vacunas.

La prima de riesgo, al alza

En el mercado de deuda, la prima de riesgo de España se amplió un 2%, hasta los 78 puntos básicos. El viernes tras el cierre de los merca-

dos, tanto Moody's como Standard & Poor's mantuvieron la calificación de la deuda española. Pero la segunda agencia revisó a negativa su perspectiva, lo que supone un aviso sobre un eventual futuro recorte de rating.

Los analistas de Bankinter prevén un impacto negativo de la noticia tanto para los bonos soberanos como para la deuda corporativa española. Aunque la subida de la prima de riesgo de España convivió con una bajada de la rentabilidad del bono español cuya remuneración pasó ayer desde el 0,28% hasta el 0,25%.

Por caer, cayó, y mucho, hasta el petróleo: el barril de Brent se dejaba ayer un 4,7%, hasta los 41,15 dólares, tanto por cuestiones de demanda –cae por los confinamientos–, como de oferta –regresan las exportaciones libias–.

La exportación se recuperó en julio, pero es un 14% menor

• Hasta julio, mejoran las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco (5,6%) y caen un 25% las de automóviles y un 20% los bienes de equipo

C. VALLEJO
Madrid

Las exportaciones crecieron un 3,3% en julio con respecto a junio en España. Es el tercer mes seguido de recuperación de las ventas al exterior, tras junio (29,3%) y mayo (16,4%) y después de que en abril se hundieran un 30,9% en el peor momento de la pandemia, el confinamiento y la parálisis de la economía a nivel global. Pese a todo, las exportaciones en julio aún se situaron un 7,5% por debajo de los registros del mismo mes de 2019.

Las importaciones, mientras tanto, crecieron un 12% en julio con respecto a junio, aunque en tasa interanual la caída aún es de un 14,7%. Como en el caso de las exportaciones, julio fue el tercer mes consecutivo de mejora, después de llegar a registrar caídas interanuales de casi un 40%.

Cae el déficit comercial

La combinación de la marcha de ventas y compras al exterior implicó un déficit comercial de 306 millones de euros en julio, un 87,7% inferior al del mismo periodo de 2019.

En los siete primeros meses del año, el déficit comercial de España alcanzó los 7.880 millones, cifra un 54,2% inferior al periodo comprendido entre enero y julio del año anterior. Ello, con una caída acumulada de las importaciones de un 18,2%, hasta los 155.367 millones de euros; y del 14,6% en las exportaciones, hasta los 147.487 millones.

Por sectores, si bien alimentación, bebidas y tabaco incrementaron sus exportaciones un 5,6% hasta julio; las ventas del sector automovilístico bajaron un 25% y las del bienes de equipo, casi un 20%.

DATOS EN NAVARRA PÁG.27

Santander fijará dividendos en la junta del 27 de octubre

J. M. C. Madrid

El consejo de administración de Banco Santander convocó ayer la junta general de accionistas ordinaria el 27 de octubre en la Ciudad Financiera del grupo en Madrid para aprobar el reparto de dividendos entre sus accionistas.

En ella, propondrá repartir un dividendo de 0,10 € por acción como complemento al de 2019 y que

se pagaría este año bajo la fórmula de dividendo en acciones, y no mediante efectivo. Así, la remuneración total referida a 2019 ascendería a 0,20 € por acción.

La junta también someterá a votación la aprobación del reparto en 2021 de 0,10 € por acción con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones. Sin embargo, esta medida depende de que el BCE autorice ese dividendo.

Por orden de la Presidenta de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra se convoca:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el **DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2020** en la Sala de Formación del Colegio a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria.

El Orden del Día y la documentación a tratar en esta Asamblea, estará a disposición de los colegiados en la WEB colegial y en el tablón del Colegio.

Conforme lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Foral 14/2006 se hace público, que la entidad **Escuela Tecnológica Creativa S. Mcoop**, en Asamblea General adoptó el acuerdo de disolverse.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Artajona

APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELAS 1007 y 1008 DEL POLÍGONO 1, DE ARTAJONA

El Pleno del Ayuntamiento de Artajona, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2020, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle referente a las parcelas 1007 y 1008 del polígono 1, de Artajona, según documento redactado por los arquitectos D. Raul Montero Martínez y D. Emilio Pardo Rivacoba, de fecha agosto de 2020 y cuyos promotores son Dña. Beatriz Salsamen-

di Urra y D. Juan Jimeno Iriarte.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 72 y 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el citado Expediente se somete a información pública por el plazo de 20 días desde la publicación del anuncio en el BON, para que puedan realizarse las alegaciones, reparos u observaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Artajona, 14 de septiembre de 2020.
EL ALCAIDE,
Juan Ramón Elorz Domezain

El Banco de España juzga insuficientes los incentivos para retrasar la jubilación

Aboga por no descartar el uso de beneficios fiscales en los planes de pensiones, aunque su diseño es "mejorable"

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El debate sobre cómo retrasar la edad efectiva de jubilación está encima de la mesa. O, dicho de otro modo, cómo mantener a una persona trabajando más tiempo, incluso más allá de los 65 años.

Según estimaciones de la Airef, por cada año que se alargue la edad efectiva de retiro (situada ahora en 64,5 años) se reduciría el

gasto en pensiones entre un 0,4% y 1,2% en 2048. Sin embargo, "el sistema no ofrece importantes incentivos para estar en el mercado laboral más allá de los 65 años". Así lo afirmó ayer en una conferencia Óscar Arce, director general de Economía y Estadística del Banco de España, dejando entrever que aquí puede haber también margen de actuación de cara a la futura reforma de las pensiones.

Arce explicó que el supervisor había llevado a cabo un análisis actuarial en el caso de una persona con una larga carrera de cotización dependiendo de la edad en la que se jubilara y los resultados fueron concluyentes: en este ejemplo posponer la edad de jubilación no genera un mayor retorno.

Esta es la misma afirmación –aunque fue menos categórica– que hizo recientemente el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien avanzó que el Gobierno está estudiando mejorarlos. No obstante, Escrivá dio a entender que la manera en la que se plantean alargar la edad de retiro irá más dirigida a penalizar a las personas que se jubilen antes de tiempo –con un recorte real del 8% de la pensión– que en premiar a quienes la retrasen.

El Banco de España, por su parte, discrepó del anuncio del ministro de que van a suprimir ciertos incentivos fiscales, como podrían ser las bonificaciones a los planes de pensiones privados, y precisó que "no se puede descartar a prio-



Incombustibles, los pensionistas de Bilbao, ayer como un lunes más. EFE

ri su uso", porque son una herramienta prioritaria para inducir determinados comportamientos, aunque sí admite que el diseño actual es "mejorable".

Incentivar planes de ahorro

En este sentido, mostró su predisposición a incentivar los planes de ahorro, tanto colectivos como privados, ya que, a su juicio, "hay espacio claro para mejorar este ins-

trumento fiscal". De igual modo, abogó por estudiar el modelo de planes de pensiones de empresas de Reino Unido, obligatorio por defecto, en el que una parte paga la empresa y otra el trabajador. Y por favorecer el desarrollo de productos financieros responsables y competitivos –como la hipoteca inversa– que aporten una opción para que los mayores puedan utilizar su riqueza inmobiliaria.

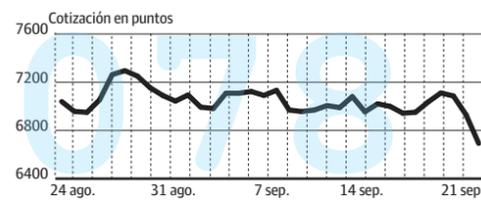
IBEX35 6.692,30	-3,43%	DOW JONES 26.875,44	-2,83%	EUROSTOXX 3.160,95	-3,74%	NASDAQ 10.827,46	-1,00%	FTSE 100 5.804,29	-3,38%	DAX 30 12.542,44	-4,37%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▼ ACCIONA	93,800	-4,33	0,00
▼ ACERINOX	6,678	-5,52	-33,52
▼ ACS	18,205	-10,23	-48,93
▼ AENA	113,000	-5,12	-33,72
▼ ALMIRALL	9,680	-2,37	-33,88
▼ AMADEUS	47,180	-7,71	-35,19
▼ ARCELORMITTAL	10,570	-8,25	-32,33
▼ B. SABADELL	0,313	-5,95	-69,89
▼ B. SANTANDER	1,590	-6,22	-57,37
▼ BANKIA	1,334	-2,81	-29,91
▼ BANKINTER	4,053	-4,84	-37,95
▼ BBVA	2,164	-6,36	-56,57
▼ CAIXABANK	1,950	-3,47	-30,31
▼ CELLNEX	51,620	-2,16	44,38
▼ CIE AUTOMOTIVE	14,390	-2,04	-31,74
▼ ENAGAS	19,550	-2,01	-14,03
▼ ENDESA	22,570	-1,70	-5,13
▼ FERROVIAL	21,580	-3,36	-19,99

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▼ G. ENCE	2,413	-6,76	-34,25
▼ GRIFOLS	23,860	-1,40	-24,09
▼ IAG	1,058	-12,67	-77,90
▼ IBERDROLA	10,410	-0,38	13,40
▼ INDITEX	24,310	-2,17	-22,70
▼ INDRA	6,330	-4,95	-37,82
▼ INM. COLONIAL	6,960	-3,73	-38,39
▼ MAPFRE	1,367	-5,27	-42,08
▼ MASMOVIL	22,440	-0,18	10,32
▼ MELIÁ HOTELS	2,954	-6,22	-62,42
▼ MERLIN PROP.	6,650	-6,07	-48,01
▼ NATURGY	16,790	-2,81	-25,04
▼ RED ELÉCTRICA	15,850	-2,10	-11,58
▼ REPSOL	6,112	-3,20	-56,12
▼ SIEMENS GAMESA	22,070	-1,25	41,16
▼ TELEFÓNICA	2,993	-3,61	-51,94
▲ VISCOFAN	57,200	0,79	21,44

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
AEDAS	4,82	IAG	-12,67
D. FELGUERA	3,96	TÉCNICAS REUNIDAS	-11,03
URBAS	3,03	NYSEA	-10,87

EURO-DOLAR	1 euro: 1,174 dólares
Septiembre:	-0,523%
Londres:	1,904,12 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: -0,485% Bono a 10 años: 0,253

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▼ S&P 500	3.256,17	-1,91	0,79
▲ TOKIO	23.360,30	0,18	-1,25
▼ PARÍS	4.792,04	-3,74	-19,84
▼ MILÁN	18.793,35	-3,75	-20,05
▼ LISBOA	4.158,14	-2,22	-20,25
▼ ZURICH	10.325,44	-2,03	-2,75
▼ MOSCÚ	1.181,24	-3,86	-23,74
▼ BRASIL	96.539,90	-1,78	-16,52
▼ ARGENTINA	40.313,84	-2,82	-3,26
▼ MÉXICO	35.603,73	-1,15	-18,23
▼ COLOMBIA	1.191,63	-1,24	-28,32
▼ CHILE	3.649,33	-2,15	-21,85
▼ PERÚ	17.849,78	-0,32	-13,04
▼ HONG KONG	23.950,69	-2,06	-15,04
▼ CHINA	4.691,43	-0,96	14,52

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▶ ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
▶ ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
▶ ADOLFO DGUEZ.	3,710	-4,63	-47,60
▲ AEDAS	18,720	4,82	-12,73
▼ AIRBUS	64,030	-6,66	-50,80
▼ AIRTIFICIAL	0,071	-5,70	-21,76
▶ ALANTRA	10,050	0,00	-34,31
▼ AMPER	0,159	-4,33	-43,62
▼ APERAM	24,000	-5,73	-16,23
▼ APPLUS	6,210	-4,31	-45,53
▼ ÁRIMA	8,900	-0,45	-21,24
▼ ATRESMEDIA	2,278	-6,02	-34,58
▼ AUDAX REN.	1,690	-6,42	-21,03
▼ AZKOYEN	4,800	-2,64	-27,93
▶ B. RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
▶ BARÓN DE LEY	110,000	0,00	0,92
▶ BAVIERA	8,800	0,00	-38,46
▼ BERKELEY	0,403	-4,51	217,43
▼ BIOSEARCH	1,356	-5,83	28,90
▼ BME	32,940	0,00	-4,19
▶ BORGES BAIN	2,940	0,00	-2,00
▼ CAF	28,100	-3,77	-31,46
▼ CAM	1,340	0,00	0,00
▼ CAT. OCCIDENTE	22,550	-0,44	-27,61
▶ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ COCA COLA EUROP.	33,850	-6,88	-25,60
▼ CODERE	1,030	-6,36	-60,38
▶ COEMAC	2,870	0,00	18,60
▼ CORP. FIN. ALBA	34,400	-0,58	-29,15
▲ D. FELGUERA	0,446	3,96	24,93
▼ DEOLEO	0,260	-5,28	900,00
▲ DIA	0,110	1,58	7,35
▼ DOMINION	3,470	-3,61	-2,77
▶ EBRO FOODS	20,300	0,00	5,24
▼ EDRAMS	2,400	-3,61	-43,79
▼ ELECNOR	8,840	-0,67	-19,27
▼ ERCROS	1,790	-6,77	-30,08
▼ EUSKALTEL	9,000	-2,49	0,33
▼ EZENTIS	0,272	-7,97	-32,46
▼ FAES	3,535	-2,75	-29,30
▼ FCC	8,280	-1,66	-24,18
▼ FLUIDRA	13,800	-7,13	13,11
▼ GAM	0,890	-3,05	-42,58
▼ GEN. INVERSIÓN	1,640	-0,61	-14,14
▼ GESTAMP	2,042	-7,85	-52,36
▼ GRIFOLS B	13,480	-2,74	-35,19
▼ IBERPAPEL	17,100	-3,12	-32,94

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▶ INMOB. DEL SUR	7,000	0,00	-33,33
▼ LAR	3,910	-4,98	-44,93
▼ LIBERBANK	0,240	-9,11	-28,51
▲ LINGOSTA ESP.	11,150	1,36	-17,71
▼ LOGISTA	14,840	-1,72	-26,17
▼ MEDIASET	3,160	-5,28	-44,17
▼ METROVACESA	5,970	-2,77	-31,77
▼ MIQUEL Y COSTAS	11,740	-4,71	-28,41
▶ MONTEBALITO	1,540	0,00	-0,65
▼ NATURHOUSE	1,280	-1,54	-35,87
▼ NEINOR	11,020	-1,25	0,18
▼ NEXTIL	0,499	-0,20	-44,18
▼ NH HOTELES	2,440	-8,61	-47,97
▲ NICOLÁS CORREA	4,190	2,20	-10,66
▼ NYESA	0,004	-10,87	-63,39
▼ OHL	0,563	-3,84	-46,89
▼ ORYZON	2,870	-3,20	3,24
▼ PESCANOVA	0,380	-3,55	-5,00
▼ PHARMA MAR	98,600	-5,01	130,16
▼ PRIM	9,160	-0,43	-20,00
▼ PRISA	0,408	-1,45	-71,67
▼ PROSEGUR	2,168	-3,99	-41,09
▼ PROSEGUR CASH	0,780	-6,02	-42,56
▼ QUABIT	0,355	-1,39	-64,57
▶ REALIA	0,646	0,00	-30,84
▼ REIG JOFRE	4,130	-3,05	63,89
▼ RENO DE MEDICI	0,818	-3,88	2,12
▶ RENTA 4	6,340	0,00	-9,43
▼ RENTA CORP.	1,580	-5,39	-49,84
▼ ROVI	29,100	-3,96	19,26
▼ SACYR	1,972	-4,36	-24,15
▼ SAN JOSÉ	4,140	-5,37	-31,00
▼ SERVICE POINT	0,340	-2,86	-34,87
▶ SNIACE	0,000	0,00	0,00
▲ SOLARIA	14,910	0,81	119,26
▲ SOLARPACK	16,600	1,84	27,69
▼ TALGO	3,690	-2,64	-39,41
▼ TÉCNICAS REUNIDAS	9,155	-11,03	-61,53
▼ TUBACEX	1,134	-3,90	-59,93
▼ TUBOS REUNIDOS	0,112	-2,78	-41,65
▼ UNICAJA	0,665	-6,21	-31,30
▲ URBAS	0,017	3,03	136,11
▶ VERTICE	0,003	0,00	3,23
▼ VIDRALA	91,300	-3,49	-2,56
▼ VOCENTO	0,630	-0,63	-48,57
▼ ZARDOYA OTIS	5,210	-2,25	-25,10

MAB

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▶ INKEMIA	0,310	0,00	0,00
▼ AGILE CONT.	4,320	-4,00	2,86
▶ ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
▶ ALMAGRO	1,140	0,00	6,54
▶ ALQUIBER	5,500	0,00	-5,98
▶ ALQUILER SEGURO	1,000	0,00	-4,76
▶ ALTIA	18,000	0,00	-18,92
▶ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▶ AP67	6,300	0,00	-7,35
▶ ARRIENDA	2,880	0,00	4,35
▶ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▶ ASTURIAS RET.	0,000	0,00	0,00
▶ ATOM HOTELES	9,000	-0,55	-16,38
▼ ATRYS	7,100	-2,47	42,00
▼ BIONATURIS	0,370	-0,27	-81,86
▼ CASTELLANA P.	5,850	-1,68	-13,97
▼ CATENON	0,260	-3,70	-10,96
▼ CLERHP EST.	1,380	-6,12	-8,00
▶ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▶ COMMCENTER	1,000	0,00	8,70
▶ CORONA	1,180	0,00	-84,87
▶ CORPPIN	0,590	0,00	-22,37
▶ CORPPIN III	0,545	0,00	-21,01
▶ DOALCA	26,000	0,00	-0,68
▶ DOMO ACTIVOS	2,200	0,00	0,92
▶ EBIOS	0,000	0,00	0,00
▶ ELAIA	6,800	-1,45	-2,80
▶ ELIX VINTAGE	1,090	0,00	-5,22
▶ ENTRECAMPUS	1,760	0,00	-1,68
▶ EUROPI	19,400	0,00	-11,82
▶ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▶ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▶ EUROESPES	0,494	0,00	-13,33
▶ EURONA	0,196	0,00	18,79
▶ EXCEM	0,855	0,00	-22,27
▶ FACEPHI	5,740	-4,01	83,97
▶ FIDERE	14,000	0,00	-2,78
▶ GAL. COMERC.	140,000	0,00	-2,78
▶ GALIL	11,900	0,00	0,00
▶ GAVARI	21,800	0,00	-5,22
▶ GIGA	6,100	-6,15	-10,56
▶ GMP PROP.	58,000	0,00	1,75
▶ GO MADRID	0,000	0,00	0,00
▶ GORE SPAIN	1,670	0,00	-2,91
▶ GREENALIA	11,950	-2,45	25,79
▶ GREENOAK	4,420	0,00	-69,31
▶ GREENERGY	18,300	-1,08	21,59
▶ GRINO	1,550	0,00	-11,93
▶ GRUPO ORTIZ	15,600	0,00	-8,77
▶ HABANERAS	1,100	0,00	0,00
▶ HADLEY	3,720	0,00	-0,53
▶ HISPANHOTELS	5,600	0,00	-1,75

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 20
▶ HOLALUZ	7,000	-1,41	-25,53
▶ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▶ IFFE FUTURA	1,850	0,00	-7,04
▶ IMAGINARIUM	0,038	0,00	-20,83
▶ INCLAM	1,640	0,00	-3,53
▶ INMOFAM	16,700	0,00	-1,76
▶ ISC FRESH	18,500	0,00	-4,64
▶ JABA	1,110	0,00	5,71
▶ KOMPUESTOS	2,760	0,00	6,15
▶ LA FINCA	4,500	0,00	-3,43
▶ LLEIDA.NET	7,950	-5,36	695,00
▶ MEDCOMTECH	0,715	0,00	-35,00
▶ MERCAL INMB.	40,800	0,00	11,48
▶ MERIDIA III	1,210	0,00	10,00
▶ MILLENIUM HOTELES	4,500	0,00	-10,00
▶ MISTRAL	2,920	0,00	0,00
▶ MONDO TV	0,196	-6,67	-39,13
▶ NBI	3,600	-3,74	-10,89
▶ NEOL	0,000	0,00	0,00
▶ NETEX	2,980	-3,25	114,39
▶ NEURON	0,000	0,00	0,00
▶ NPG	1,570		

La pandemia arremete contra las exportaciones, que caen el 15%

Navarra exportó en julio 585,2 millones, el 15% menos que un año antes, según la Dirección de Comercio

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El coronavirus también ha infectado a las exportaciones, que no dejan de caer desde que comenzó la pandemia. Las del mes de julio se han derrumbado el 15% en términos interanuales, es decir, comparado con el mismo mes del año anterior. Navarra exportó 585,2 millones de euros. En España, el porcentaje de caída fue menor, el 7,5%, con 23.385,4 millones de euros vendidos al exterior. La participación de Navarra en las exportaciones totales españolas supone el 2,5%. Así se recoge en el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, difundido ayer.

Las importaciones retrocedieron el 28,9% y sumaron 299,5 millones de euros. En España cayeron el 14,7%, hasta los 23.691,8 millones de euros.

El superávit (más exportaciones que importaciones) mejoró

El automóvil ya no es el primer exportador y sus ventas al exterior caen el 45,3%, con unas ventas de 116 millones

el 7% respecto a julio de 2019 y sumó 285,8 millones. El conjunto del país mantiene un déficit comercial (más importaciones que exportaciones) de 306,3 millones de euros, con una mejora del saldo del 87,7%.

La caída de las exportaciones ha venido marcada por el desplome del sector de automoción, debido principalmente al parón de Volkswagen Navarra. El sector ha reducido sus ventas al exterior el 45,3% al exportar por valor de 116,1 millones de euros. Su participación en las exportaciones totales navarras se ha reducido al 19,8% y ha cedido el primer lugar como exportador al grupo bienes de equipo, que representó el 19,8%. También registró un descenso en su exportación, en este caso, del 3,3%, hasta los 216,9 millones.

Siete meses

Si el periodo que se compara es el acumulado entre enero y julio, el descenso de las exportaciones fue del 17,7%, hasta los 4.850,2 millones de euros.

EXPORTACIONES NAVARRAS JULIO 2020 INTERANUAL			
Sectores	millones euros	%total	variación 20/19
Alimentación, bebidas y tabaco	108,8	18,6	6,5
Productos energéticos	0,2	0	84,7
Materias primas	12	2,1	-43,3
Semimanufacturas no químicas	66,4	11,3	5,4
Productos químicos	45,7	7,8	-6,4
Bienes de equipo	216,9	37,1	-3,3
Sector automóvil	116,1	19,8	-45,3%
Bienes de consumo duradero	10,5	1,8	29,8
Manufacturas de consumo	7,9	1,4	-3,6
Otras mercancías	0,7	0,1	45,4
Total	585,2	100	-15

Fuente: Dirección Territorial de Comercio en Navarra



Imagen de archivo de Volkswagen Navarra.

EDUARDO BUXENS

En el ámbito español cayeron el 14,6%, hasta los 147.486,9 millones de euros. Las importaciones descendieron el

22,2%, hasta los 2.403,6 millones y el saldo comercial retrocedió el 12,8%, hasta los 2.446,6 millones. Además de la Dirección de Co-

EN CIFRAS

-5,4%

EUROPA Las exportaciones navarras a Europa sumaron 409,1 millones, con un descenso del 5,4% en julio 2020

-37,1%

América Las exportaciones a América cayeron el 37,1% en julio. El retroceso más significativo fue el de EEUU, con una caída del 44% sobre julio de 2019.

-48,9%

China Navarra compró productos a China por valor de 17,8 millones, el -48,9%

mercio, el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat, antes IEN), también recoge mensualmente la evolución de las exportaciones. Existe entre ambos organismos una diferencia metodológica que hace variar resultados, especialmente los mensuales. Según el informe de Nastat, también difundido ayer, las exportaciones de julio cayeron el 25%, hasta los 550,8 millones y entre enero y julio descendieron el 19%, hasta los 4.850,2 millones de euros.

Comversaciones. *más cerca*

La comunicación nos mueve

Cada semana, una videoentrevista a personas vinculadas a Navarra para conocer el poder de la comunicación en su trabajo y en su vida personal

Conéctate www.comversaciones.es



Javier Lacunza,
director general de NICDO
a partir del jueves 3 de septiembre

Miguel Ángel Barón,
responsable de
Comunicación de MTorres
a partir del jueves 10 de septiembre

Eduardo López,
consejero delegado de
Gvtarra - Grupo Riberebro
a partir del jueves 17 de septiembre

Luisa Alli,
directora de Comunicación
de IKEA Ibérica
a partir del jueves 24 de septiembre

Gabriela Uriarte,
directora de Leading Women
y proyecto LEAP de WBCSD
a partir del jueves 1 de octubre

El graduado escolar no bastará para trabajar de auxiliar administrativo

Algunos opositores que forman parte de las listas de contratación denuncian esta situación

La situación se deriva del acuerdo para que los auxiliares pasen del nivel D de la Administración al C

I.S. Pamplona

A partir de ahora para poder suscribir cualquier contrato en el puesto de trabajo de auxiliar administrativo las personas aspirantes incluidas en las listas deberán estar en posesión de una titulación superior al graduado escolar (Bachiller, FP, curso de acceso para la Universidad para mayores de 25 años...).

Así lo ha aprobado el Gobierno en un decreto-ley foral que reco-

ge diversas medidas en materia de personal. Dicha medida responde al acuerdo firmado hace dos años para que los auxiliares administrativos pasaran del nivel D de la Administración al C. Sin embargo la medida ha sido criticada por algunos de los opositores presentados a la última convocatoria de auxiliares que carecen de dicha titulación.

“Para presentarse a esta oposición -explica una representante de las personas afectadas- bas-



Imagen de una de las pruebas de la última OPE de auxiliares. CORDOVILLA

taba con tener el Graduado Escolar. Durante todo este proceso se ha producido el cambio de nivel D a nivel C de los auxiliares. Pero ahora se da la contradicción de que puede haber personas que

hayan obtenido plaza con el graduado escolar y que quienes estamos en listas de contratación no podremos ser llamados si no aportamos otra titulación. Hay que corregir esa injusticia”.

Un 44% de los trabajadores navarros califica su trabajo como “sedentario” y un 76% considera que sus hábitos alimenticios son “algo o nada saludables”. Todo un factor de riesgo para su salud

Sedentarios y mal alimentados

DN Pamplona

EL 44% de los trabajadores navarros califican su trabajo como “sedentario” y el 76% definen sus hábitos alimentarios entre “algo y nada saludables”, según una encuesta elaborada por la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO).

El trabajo analiza cómo son las costumbres en el contexto laboral en una muestra de 2.000 trabajadores de todo el país. Entre los encuestados navarros, un 44% asegura que su trabajo es básicamente sedentario, “pasando la mayor parte del tiempo sentado y caminando poco”. Además, el 76% de los trabajadores navarros califican sus hábitos alimentarios como “algo o nada saludables” y tan solo el 24% los califica como “muy saludables”.

“Llama la atención el alto número de trabajadores navarros que califica su trabajo como sedentario y, además, considera que sus hábitos son algo o nada saludables, por lo que es fundamental que concienciamos a la sociedad sobre la importancia de mantener buenos hábitos a nivel nutricional en el trabajo, donde pasamos gran parte de nuestro día a día”, explica el doctor Manuel Gargallo, especialista en Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Infanta Leonor y de la Fundación Jiménez Díaz, y miembro de la SEEDO.

Confinamiento y Salud

El experto destaca, además, los “llamativos” índices de obesidad que existen en España y señala que “está comprobado que es un factor claro de riesgo para determinadas patologías como la diabetes o las enfermedades cardiovasculares, entre otras muchas, incluida la Covid-19”.

El especialista subraya que, durante el confinamiento, según datos de la propia SEEDO, un



Un trabajador de un despacho se desenvuelve entre centenares de expedientes. EFE

44% de la población engordó entre uno y tres kilos. “El aumento del teletrabajo, el uso de mascarillas y el distanciamiento social ya son parte de nuestro día a día y claves para cuidar la salud de todos. Pero, además, los hábitos y recomendaciones para cuidar de nuestra salud nutricional y evitar sobrepeso siguen invariables y debemos tenerlos muy en cuenta en este atípico regreso al trabajo”, señala.

Los trabajadores pasa una media de 8,5 horas al día en el lugar de trabajo y es en este ámbito donde llevan a cabo gran parte de su consumo diario de alimentos y bebidas, destacando el hecho de desayunar o tomar café, almorzar, comer o picar algo e incluso merendar, según la citada encuesta. “Los hábitos que tengamos, por tanto, en el contexto laboral, serán determinantes para

tener un peso adecuado y una buena salud a nivel nutricional y general”, puntualiza el doctor Gargallo.

En cuanto a los alimentos que más se consumen durante el horario de trabajo, destacan el café, la infusión o el té; seguido de fruta; comida llevada desde casa o bocadillos; lácteos o frutos secos; y comida de restaurante o snacks saludables. Respecto al tipo de bebidas que se suelen tomar durante la jornada laboral, destaca el agua, seguido del café y los refrescos.

Recomendaciones

A raíz de este análisis, un grupo de expertos de la SEEDO, liderado por el doctor Gargallo, ha elaborado la guía ‘Recomendaciones para prevenir la obesidad en el ámbito laboral’, un documento

que contiene datos y consejos que se pueden poner en práctica en el regreso al trabajo.

La primera de ellas, si es posible, es ir caminando al trabajo. También, utilizar las escaleras. Asimismo, ven muy recomendable evitar grasas y azúcares añadidos. Sugieren la ingesta de cereales integrales, fruta, verdura y legumbres.

Para el descanso de media mañana, es mejor priorizar el consumo de fruta natural o lácteos como el yogur o también frutos secos. Añaden que la cerveza sin alcohol es una bebida fermentada con muy pocas calorías, así que, si te gusta y te apetece, puede ser una opción interesante.

En la medida de lo posible, se deben evitar los turnos de noche, realizar deporte, un aporte adecuado de líquidos y dormir siempre las horas necesarias.

Piden apoyo a la construcción sostenible en madera

• El 86% de las empresas del sector creen que es una “gran oportunidad de desarrollo económico”, según un estudio

DN Pamplona

El 70% de las empresas del sector de la madera en Navarra están interesadas en participar en proyectos de construcción con madera en altura y una de cada tres ha realizado proyectos de colaboración. Además, según un estudio de ADEMAN (Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra) con la colaboración del Gobierno foral revela que el 86% de las empresas creen que es una gran oportunidad de desarrollo económico para el que demandan más apoyo público y técnico.

El estudio forma parte del proyecto “Generación de un nuevo modelo de construcción sostenible con madera en Navarra” en el que participan el Gobierno de Navarra, ADEMAN, SODENA y la Cátedra de Madera de la Universidad de Navarra e incluye un diagnóstico sectorial y la creación de una herramienta de promoción de soluciones para “construir con madera” para conseguir impulsar un sector formado por cerca de 400 empresas en Navarra que genera unos 120 millones de euros.

Se busca promocionar la madera como material constructivo sostenible y eficiente del futuro vinculado a la Edificación de Consumo Casi Nulo ECCN a la vez que mejorar la productividad y competitividad del sector. El perfil medio de la empresa navarra es una firma asentada con más de una década de experiencia (79%), familiar (69%), con un nivel de especialización (53%), que cuenta con las certificaciones medioambientales y de cadena de custodia necesaria (47%).

Los sindicatos rechazan un protocolo contra la covid-19 para Policía Municipal

El plan introduce cambios en horarios y grupos en función de cómo evolucione la pandemia

Tras dos horas de reunión, CCOO, ELA, LAB, SIPNA, UGT y SPPME acordaron oponerse en común

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Todos los sindicatos representantes de los algo más de 440 efectivos de Policía Municipal de Pamplona se han posicionado en contra de la aplicación de un protocolo para enfrentar al coronavirus. El plan, diseñado desde jefatura y Recursos Humanos con el visto bueno del área municipal de Seguridad Ciudadana, introduce cambios en horarios, entradas y número de efectivos en los diferentes grupos de los servicios policiales en función de las restricciones impuestas a la sociedad y el avance de la pandemia.

En concreto, se contemplan

seis escenarios, de el 0 al 5. El 5 sería tener casos importantes en Policía Municipal que puedan afectar a la organización del servicio y el 0 es aquel en el que el nivel de intensidad de casos es bajo, como cuando comenzó la desescalada. "En estos momentos estamos en escenario 1, presencia de casos en Pamplona y existencia de alguno esporádico entre los agentes. Así que se realizan actuaciones de extremar medidas de higiene y desinfección ante posibles contactos", explica Javier Labairu (Navarra Suma), concejal al frente del área municipal de Seguridad Ciudadana.

"Grupos burbuja"

"A nivel de plantilla en estos momentos no se ha modificado nada. Si se pasa a los diferentes escenarios, se irán limitando los contactos dentro de la propia plantilla e intentando realizar entradas escalonadas. La idea es funcionar con grupos burbuja que se irán haciendo más pequeños en función de los diferentes escenarios, hasta el último que se volvería a situación de principio de estado de alarma", añade Labairu.

Y en esa fase cinco, los agentes tendrían que trabajar doce horas



Dos agentes de Policía Municipal controlando el uso de las mascarillas en el transporte público.

CASO

cada jornada durante siete días para después descansar tres semanas consecutivas. Otra de las medidas adoptadas durante el confinamiento fue reducir los grupos a dos personas y siempre las mismas para evitar una rotación más abierta a los contagios.

SIPNA y UGT fueron los primeros sindicatos en posicionarse en contra, con un comunicado firmado conjuntamente este domingo en el que recordaban que durante el estado de alarma la plantilla respondió de "forma admirable" a esta modificación de horario. Ayer, se reunieron representantes de todos los sindicatos durante dos horas para, finalmente, concluir que formarán un frente común contra la medida. CCOO, ELA, LAB, SIPNA, UGT y SPPME creen que actualmente no hay un estado de alarma que justifique la necesidad de iniciar los cambios en horarios y grupos.

"No se desinfecta desde el pasado mes de julio"

• Los sindicatos dicen que no hay un informe previo que justifique la puesta en marcha de este protocolo

M.M. Pamplona

Tras el encuentro mantenido por los sindicatos, la conclusión fue que antes de implantar un protocolo en Policía Municipal había que solucionar otros temas. Y al respecto, uno de los asistentes manifestaba que no se habían desinfectado las instalaciones ni los vehículos desde el pasado mes de julio. Pero, además, creen que

tampoco se ha producido situaciones dentro de la pandemia que justifiquen estas medidas. Y también todos los sindicatos presentes -CCOO, ELA, LAB, SIPNA, UGT y SPPME- consideran que el protocolo debe ir amparado de un informe. "Un documento en el que se avale y justifique este modo de proceder", indicaron tras la reunión. Desde los sindicatos se criticó la falta de información por parte de la jefatura y los responsables del área municipal de Seguridad Ciudadana. "Por no saber no sabemos ni cuando piensan poner en marcha estas medidas", criticaron ayer.

El Consistorio mantendrá Los Caídos como sala expositiva

El concejal de Urbanismo considera que el Ayuntamiento "es libre para hacer lo que quiera" con el edificio

R.M. Pamplona

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, Juan José Echeverría, considera que el edificio de Los Caídos ya está resignificado y que el proyecto que acogerá en un futuro, incorporará las ideas de aquellos finalistas del concurso sobre la transformación del monumento que contemplan "una sala de exposiciones y un espacio multiusos". Echeverría participó recientemente con los portavoces del resto de grupos municipales en una tertulia de la cadena SER sobre el futuro del edificio levantado en homenaje al bando franquista, tras el anuncio de la resignificación del Valle de los Caídos, en Madrid.

Como se recordará, el concurso de ideas para la transformación de Los Caídos se encuentra paralizado tras el recurso al TAN de uno de los participantes, una vez conocidos los siete proyectos finalistas. El Tribunal Administrativo de Navarra anuló dicho fallo ya que consideraba que el jurado no había "remitido las deliberaciones previas que justifican el rechazo de las propuestas" que no alcanzaron la segunda fase del certamen. Al concurso se presentaron en la primera fase 46 propuestas anónimas de las que se eligieron siete.

Aunque Juan José Echeverría aseguró ayer que se tendrán en cuenta las ideas finalistas del concurso, también manifestó que "el Ayuntamiento es libre para hacer lo que quiera". "Puede elaborar un proyecto con las ideas de cualquiera. Los siete ganadores siguen estando presentes aunque se anule el fallo. Lo que pretendemos es darle un uso al edificio que ya consideramos resignificado", declaró ayer.

Este aspecto, la resignificación del edificio y de la zona, fue uno de los puntos de fricción con el resto de grupos en la tertulia radiofónica. Según Echeverría, el propio fallo del TAN sobre el concurso considera resignificado el edificio "desde hace años". "Era uno de los recursos que el TAN no admitió, es decir, que el edificio debía circunscribirse a la memoria porque no se había resignificado", añadió ayer.

Dentro y fuera

Con todo, el Ayuntamiento plantea un proyecto que afecte tanto al exterior del edificio como a su interior y descarta tajantemente su derribo. "Queremos hacer una buena inversión en la reurbanización del entorno y otra, en la rehabilitación del edificio, que la necesita. Exteriormente, cubiertas, instalaciones eléctricas y climatización, para poder destinarlo conforme a las ideas que había en el concurso de sala de exposiciones y espacio multifuncional. Pero no en el ámbito de la memoria", insistió.

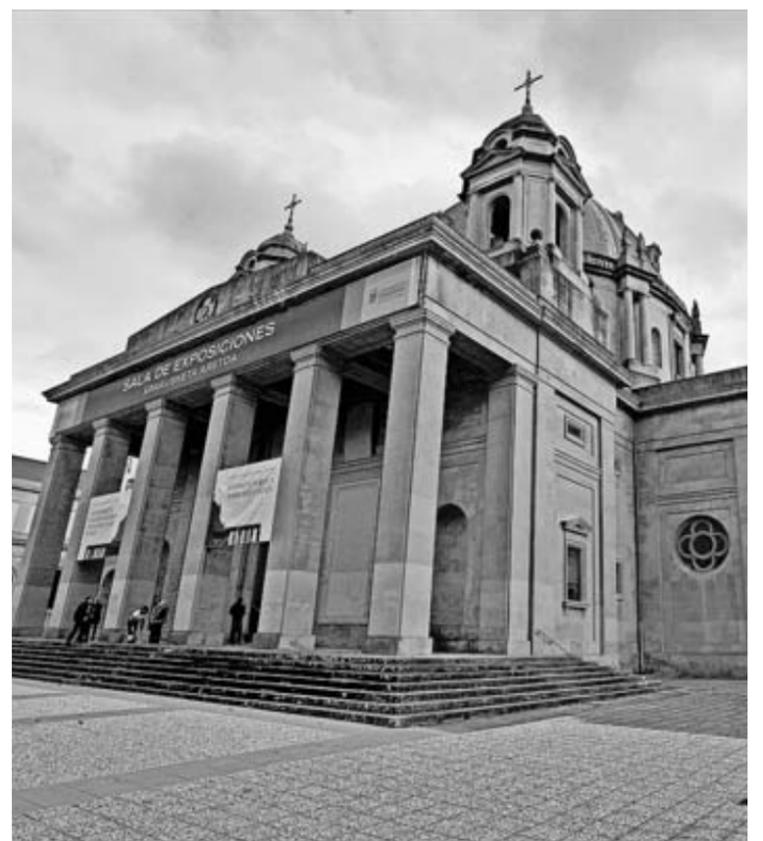


Imagen de 2018 de entrada al edificio de Los Caídos.

CALLEJA

Sin dar fechas ni plazos, Echeverría precisó que el Ayuntamiento quiere tener "pronto" un anteproyecto "para que el barrio pueda rehabilitarse porque lo ne-

cesita". El concejal de Urbanismo anunció asimismo que dicho anteproyecto se someterá a un proceso de participación pública, "para que el barrio pueda opinar".

TAFALLA Y ZONA MEDIA

UGT denuncia una campaña de acoso en la comarca de Tafalla

S.M. Tafalla

La UGT ha denunciado una campaña de "acoso antisindical" en la comarca de Tafalla con pintadas insultantes contra el sindicato y contra responsables sectoriales de la organización y de algunas empresas de la zona. El sindicato, según ha indicado en un comunicado, va a presentar denuncia ante la Guardia Civil. "La UGT considera inaceptable este tipo de comportamientos antisindicales, antidemocráticos y de corte fascistoide y de los que han sido

víctimas, tanto en la zona de Tafalla como en otras comarcas, representantes y delegados sindicales. Estos comportamientos constituyen un atentado contra la libertad sindical y un intento inútil de condicionar el compromiso y el sindicalismo responsable", indica el texto.

El sindicato remarca que pese a estos insultos y amenazas no va a renunciar a defender los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras así como de negociar y acordar convenios que protejan el empleo y las condiciones laborales.



SOFÍA JIMÉNEZ CELEBRA SU CENTENARIO

Sofía Jiménez López celebró el pasado viernes 18 en la residencia de Miranda de Arga su centenario. La celebración de los 100 años se torna más importante aún tras haber superado en primavera el coronavirus. Gran aficionada a la música, recibió la visita de Chuchín Ibáñez, que le dedicó varias canciones.

ALBERTO GALDONA



Representantes municipales e institucionales en Tafalla en la jornada de clausura.

DN

Instan a ayuntamientos y entidades a fomentar el urbanismo participativo

El vicepresidente Aierdi adelantó en Tafalla el apoyo del Ejecutivo a entidades que fomenten estas iniciativas

S. MUÑOZ
Tafalla

Las Jornadas 'Urbanismo en tiempos de covid: habitar y transformar' han abordado durante dos días las nuevas perspectivas urbanas inclusivas y sostenibles. En los encuentros, celebrados en Tafalla y Artajona, se ha debatido también cómo analizar las opciones para crear ciudades y territorios más cuidadores. En esta línea, el vicepresidente segundo del Gobierno foral y consejero de Ordenación del Territorio, que participó en la segunda de las jornadas, pidió a los ayuntamientos y entidades locales de Navarra "que se muestren audaces a la hora de transformar los espacios públicos de sus localidades para fomentar un urbanismo participativo, que ponga el foco en las personas y en los espacios de convivencia".

En este contexto, Aierdi avanzó que el Ejecutivo foral apoyará a las entidades locales tanto en la asistencia técnico-urbanística, con una convocatoria de 150.000 euros dentro del Plan Reactivar Navarra, como en la financiación de proyectos locales para impulsar intervenciones que incidan en "estas nuevas miradas a las ciudades y pueblos". "El momento actual, generado por el covid-19, debe hacer afrontar la situación con otras miradas más cercanas, pegadas a la realidad, pensando en las necesidades concretas de los vecinos y vecinas y, sobre todo, haciéndoles a ellos partícipes de cómo pueden utilizar los espacios públicos. Por ello, las entidades locales son claves a la hora de crear espacios de convivencia y alternativas que nos permitan transitar hacia ciudades, pueblos y territorios más sostenibles, accesibles, humanos, amables o cuidadores", remarcó.

Durante el transcurso de estas jornadas se han dado a conocer proyectos y experiencias que ya se están llevando a cabo en diferentes barrios, pueblos y ciudades navarras como Burgui Ama-

ble, Biribil de Estella, los jardines colaborativos de Noáin; la regeneración urbana de la Chantrea o el proceso Repensar la Periferia iniciado en la comarca de Pamplona. Estos encuentros han contado también con la participación de expertos en arquitectura y urbanismo. Las jornadas tocaron a su fin con una ruta audiovisual por Artajona, guiada por la urbanista María Urmeneña que, desde una mirada atípica, recorrió las calles reflexionando sobre las exigencias urbanas que se han hecho más evidentes en tiempos de covid. La cita se cerró con la intervención de la arquitecta y poeta Isabel Martín, socia de la cooperativa sevillana Cotidiana para la construcción de entornos sensibles.

La intención del Ejecutivo foral es que este foro de encuentro tenga continuidad en próximas ediciones. "Se trata de uno de los puntales programáticos de este gobierno y por eso mismo en próximas ediciones continuaremos trabajando en aquellos retos que identifiquemos como prioritarios para transformar nuestras ciudades y pueblos", concluyó el vicepresidente.

AMADOZ ALAIZ
INTERIORISMO

COCINA COMPLETA
POR 4.600 €

CANAPÉ + COLCHÓN VISCO
150x190 desde 399 €

ARMARIO A MEDIDA
desde 699 €

C/ Diputación Foral 11 - Tafalla - Tel. 948 755 315 - www.amadozalaiz.com

CIMANCE

EXCAVACIONES, ESTRUCTURAS,
ALBAÑILERIA y SERVICIOS

Polígono Industrial Aloa, nave 17
31100 PUENTE LA REINA (Navarra)
Tels. 948 340 191 - 636 371 811

EL TRABAJO BIEN HECHO

Diario de

Noticias

NAVARRA LLEGA A LOS 362 CONTAGIOS DIARIOS Y ES TRAS MADRID LA SEGUNDA COMUNIDAD CON MÁS INCIDENCIA DE COVID

● La Comunidad Foral presenta una tasa de **301** casos por cada 100.000 habitantes en los últimos siete días mientras Madrid tiene **353** ● La **presión** asistencial está por debajo de la media estatal ● Aislados otros **292 escolares** de Infantil y Primaria

Editorial

BOTELLA
MEDIO VACÍA

PÁGINA 3

DENUNCIADAS 250 PERSONAS DURANTE EL FIN DE SEMANA POR HACER BOTELLÓN
LAS RESIDENCIAS TIENEN 50 CASOS ACTIVOS Y DETECTAN UN BROTE EN FUNES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6-10

Iruña planea que residencias y hoteles ocupen solares comerciales

Las transformaciones se realizarían en parcelas del eje de la calle Juan Pablo II

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona sopesa que parcelas destinadas a usos comerciales y que no están ocupadas puedan albergar proyectos residenciales u hoteleros. **PÁGINA 36**

LA PLANTILLA DE POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA, EN PIE DE GUERRA CON NAVARRA SUMA

PÁGINA 35

PROMUEVEN UN SEGUNDO PARQUE FOTOVOLTAICO EN EL PERDÓN, ESTE EN LA FALDA NORTE

PÁGINA 38

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA SE QUEDA CON EL 0,66% DE CAIXABANK TRAS LA COMPRA DE BANKIA

PÁGINA 27



El verde ya brota entre el rojo de El Sadar

COMPLETADO EL CÉSPED E INSTALACIÓN DE LAS BUTACAS 'RAIL SEAT'. El Sadar deja ver su nueva cara a falta de la instalación de la cubierta como elemento de más volumen. Los tapetes de césped ya han cubierto el rectángulo por completo y los jardineros trabajan para que se asiente de cara al pró-

ximo domingo. El equipo podría ya realizar en el estadio el último entrenamiento de la semana. Además, en el fondo sur ha comenzado (como puede comprobarse en la foto) la instalación de unas 1.300 butacas *rail seat*, con un sistema antiavalancha. *Foto: Patxi Cascante* **PÁGINAS 46-47**



Economía



El Canal, a su paso por Tiebas. Foto: Javier Bergasa

POR UNANIMIDAD

PLENO SOBRE LOS FONDOS DE LA UE

●●● **Todavía sin fecha.** La Mesa del Parlamento admitió una solicitud de EH Bildu para celebrar un pleno monográfico sobre la participación y acceso de Navarra a los fondos europeos aprobados en el Consejo Europeo del 21 de julio frente a la crisis de la covid-19 y los correspondientes proyectos que se propondrán ante el Gobierno de España, informó *Europa Press*. No obstante, en la sesión que celebró ayer la Mesa del Parlamento quedó pendiente fijar una fecha para este pleno. La portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, valoró que la propuesta de su grupo haya sido admitida por unanimidad y esperó que se pueda poner en el calendario “lo antes posible”. “Entendemos que aunque no sean vinculantes las propuestas de resolución que se hagan desde el Parlamento, el Gobierno de Navarra tiene una buena oportunidad para escuchar las diferentes propuestas y tenerlas en consideración”, afirmó. España va a recibir 72.700 millones a fondo perdido, de los que la Comunidad Foral podría obtener hasta 850 millones, según los criterios aplicados.

FINANCIAR EL CANAL CON FONDOS EUROPEOS DE LA COVID DIVIDE A LOS PARTIDOS

● El PSN insiste en apostar por esta obra ● Geroa Bai muestra cautela ● EH Bildu y Podemos rechazan este planteamiento ● I-E prioriza lo social y Navarra Suma acepta esta vía

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El anuncio de la presidenta María Chivite de optar a financiar la segunda fase del Canal de Navarra con fondos europeos provenientes del Plan de Reconstrucción de la UE divide a los partidos con representación en el Parlamento foral. Sin embargo, las respuestas pronunciadas ayer por sus portavoces, tras la celebración de la Mesa y Junta, reflejan que cada formación se reafirma en su posición ante esta infraestructura. El departamento de Cohesión Territorial defiende “que el proyecto del Canal para suministrar agua de

calidad a la Ribera para consumo humano, de riego e industrial es susceptible de recibir ayudas” de la covid tras la crisis provocada por la pandemia; ya que “el Consejo Europeo ha recomendado a España en relación a este fondo centrar las inversiones, por ejemplo, en la gestión de recursos hídricos”, recuerda.

Ante la posibilidad de captar estas subvenciones a fondo perdido, que oscilarían entre los 427 y 850 millones en la Comunidad para el *Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Susper-tu 2020-2023*, cada partido manifestó su postura en relación al Canal: el PSN reiteró su apuesta firme por esta

obra; Geroa Bai fue prudente y prefirió analizar con detalle si este proyecto encaja en las aspiraciones y exigencias de la UE para obtener estos fondos; Podemos y EH Bildu rechazaron el planteamiento de Chivite; e I-E prefirió centrarse en la concreción del techo de gasto y de ingresos para resolver problemas sociales. Solo Navarra Suma apoyó esta idea.

UNO A UNO, LOS POLÍTICOS El portavoz del PSN, Ramón Alzóriz, aseguró que al margen de lo que ocurra con los fondos europeos, “el PSN tiene una posición clara, nítida y rotunda sobre la necesidad de construir la segunda fase del Canal”, aunque todavía no se ha tomado una decisión sobre qué alternativa constructiva llevará agua a la Ribera: una tubería soterrada, una doble tubería o dos tuberías en fases diferentes. “Estamos de acuerdo en construir de una vez esta infraestructura. Ya sea con fondos europeos o con fondos de España, la segunda fase se hará”, repitió.

La portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, reiteró que “hay que detallar

INFRAESTRUCTURA

● **Segunda fase.** La UTE Ingiop-sa-Eptisa presentó varias propuestas para construir el Canal que llevará agua a la Ribera: una tubería soterrada; dos tuberías bajo tierra en fases diferentes; dos tuberías al mismo tiempo y también soterradas; y un canal a cielo abierto. La UTE rechazó esta última desde el primer momento por el elevado coste, pero el resto de planteamientos se mantienen encima de la mesa.

● **La elección de Canasa.** El consejo de Canasa, empresa pública compuesta en un 60% por el Estado y en un 40% por Navarra, tiene que elegir una de las opciones para así desarrollar el proyecto de la segunda fase. Todavía este paso no se ha dado.

● **La propuesta con menor coste: una sola tubería soterrada.** Esta alternativa tiene una inversión de 143 millones de euros.

mucho qué va a ser lo que Europa ponga a disposición de lo que los territorios llevemos a cabo y saber si una infraestructura de estas características tiene cabida en este tipo de inversiones y en qué pudiera penalizar a otros proyectos”.

Bakartxo Ruiz (EH Bildu) resaltó que no sabe “cómo se puede buscar encaje a la pretensión del Gobierno, si la tiene, de meter la financiación del Canal en estos fondos”. Consideró que esta propuesta “es más un deseo del Gobierno que una realidad factible”. La representante de Podemos Ainhoa Aznárez fue clara en su contestación: “Ahora mismo el Canal no es una prioridad, como tampoco el Tren de Alta Velocidad. Esta infraestructura no debe recibir financiación de fondos de Europa, ya que estas ayudas tienen que destinarse a otras áreas, como sanitarias, sociosanitarias, etc”.

Marisa de Simón (I-E) priorizó las necesidades sociales sobre esta infraestructura, aunque en un principio dijo: “No me parece ni bien ni mal ni regular, tenemos que tener encima de la mesa el techo de gasto y la disponibilidad de ingresos”. Una vez conocidos estos parámetros, abogó por dar preferencia a “las necesidades sociales” sobre otras cuestiones como el Canal. Por último, Javier Esparza (Navarra Suma) consideró que el Ejecutivo debe decidir “cómo se tiene que financiar” aunque dijo que no le parece “mal” los fondos europeos, “siempre que no frene un proyecto que tiene que ejecutarse de manera inmediata”. ●

TELEGRAMAS

Promoción de prevención de riesgos laborales en pymes

CAMPAÑA – El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra distribuirá información entre las pymes, asociaciones empresariales y de autónomos sobre las opciones para contar con personas o servicios responsables en materia de prevención de riesgos. Su objetivo es llegar a las más de 25.000 empresas de menos de 26 personas de la Comunidad. Además, el ISPLN quiere promover la cultura de la prevención de riesgos laborales e impulsar una organización preventiva propia en todas las empresas, una herramienta fundamental para que trabajadores y trabajadoras puedan pedir información y plantear sus dudas y reclamaciones en situaciones como la actual, con la pandemia de la covid. – *Efe*

UGT critica una “campaña de acoso” a su sindicato en Tafalla

COMARCA – UGT criticó ayer una “campaña de acoso antisindical” en la comarca de Tafalla, con pintadas insultantes contra el sindicato y contra responsables sectoriales de la organización y de algunas empresas de la zona. El sindicato presentará una denuncia por estos hechos ante la Guardia Civil. UGT consideró “inaceptable” este tipo de “comportamientos antisindicales, antidemocráticos y de corte fascistoide, que no son nuevos en esta tierra y de los que han sido víctimas, tanto en la zona de Tafalla como en otras comarcas representadas por delegados, que constituyen un atentado contra la libertad sindical, el diálogo social, la negociación y el acuerdo”. – *E.P.*



Javier Fernández Valdivielso y Javier Miranda, director y presidente de Fundación Caja Navarra. Foto: archivo

Fundación Caja Navarra se queda en el 0,66% de CaixaBank tras la compra de Bankia

Sus 53,6 millones de acciones le aportan un dividendo de 3,75 millones de euros

✎ **Juan Ángel Monreal**

PAMPLONA – La Fundación Caja Navarra confía en que nada relevante cambie en la nueva CaixaBank una vez sea absorbida Bankia. La heredera de la antigua entidad de crédito, que ahora posee 53,6 millones de acciones como parte esencial de su patrimonio, mantendrá la misma cantidad de títulos una vez se complete la absorción de Bankia, si bien su participación se diluirá de manera apreciable como consecuencia de la ampliación de capital. Pasará a controlar el 0,665% de las acciones del banco con mayor implantación en España.

En estos momentos Caja Navarra controla el 0,89% de CaixaBank. Como quiera que el acuerdo de fusión establece una ecuación de canje de 0,6845 acciones ordinarias nuevas de CaixaBank por cada acción de Bankia, los accionistas de CaixaBank representarán, inicialmente, el 74,2% del capital de la nueva entidad, y los de Bankia, el 25,8%. En el caso de Fundación Caja Navarra esto supone reducir su presencia en términos porcentuales. “Tenemos el mismo número de acciones, pero de una entidad más grande”, explica Javier Fernández Valdivielso, director de una fundación cuya fuente principal de ingresos son los dividendos que abona CaixaBank a sus accionistas. De este modo, una entidad superior en tama-

ño, con un mayor dominio del mercado en muchos territorios, debería ser capaz de incrementar su capacidad de generar beneficio y, por tanto, dividendo.

Para el actual ejercicio, Caja Navarra contaba con un presupuesto de ingresos de 11.279.000 euros, de los que 6,8 millones proceden de dividendos. Las previsiones de la Fundación Caja Navarra chocaron en primavera con la realidad de la epidemia

y con la decisión del consejo de administración de CaixaBank, que redujo de 0,15 a 0,07 euros el dividendo por acción que pagará este año. Esto supone apenas 3.752.000 euros para Fundación Caja Navarra. En principio, CaixaBank y Bankia no volverán a pagar dividendo hasta que se haya completado la fusión, si bien a partir de 2021, una vez consolidada la nueva entidad, CaixaBank debería estar en condiciones de remunerar de nuevo a sus accionistas. Siempre que el Banco Central Europeo lo permita.

Todas estas cifras se encuentran lejos de las que Can se anotaba cuando en 2012 pasó a formar parte del accionariado de CaixaBank. En la primavera de aquel año, la entidad catalana, ahora con sede en Valencia, absorbió Banca Cívica, integrada por Caja Navarra, Cajasol, Caja Burgos y Caja Canarias. Desde entonces, la participación de la antigua Caja Navarra en CaixaBank, que llegó a situarse en el 1%, se ha ido diluyendo ligeramente, pero sobre todo ha menguado la capacidad de CaixaBank para generar beneficio recurrente. Durante sus años de vida en solitario, en una situación económica que nada tenía que ver con la actual, Caja Navarra solía destinar alrededor de un 20% de su beneficio a obra social. La cifra rondaba los 30 millones de euros al año, si bien en algún ejercicio esta cantidad rozó los 50 millones. ●

APUNTE

38%

REDUCCIÓN DEL DIVIDENDO ENTRE 2014 Y 2019

El dividendo que percibe Fundación Caja Navarra procedente de sus 53,6 millones de acciones en CaixaBank se ha reducido en casi un 38% en el último lustro y caerá todavía más este año. Así, en 2014 Caja Navarra recibió unos 10,9 millones de euros que en 2016 ya se habían reducido hasta los 8,1 millones de euros y que este año, debido a la epidemia se quedarán en apenas 3,75 millones.



ALIANZA ENTRE ZABALA Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. La consultora Zabala Innovation Consulting ha rubricado una alianza estratégica con la Universidad de Zaragoza para la compra pública de innovación. El acuerdo conlleva incorporar al profesor de la facultad de Derechos Miguel Ángel Bernal Blay (segundo izda de la foto) a Zabala como consejero académico para reforzar esta línea de negocio emergente. Foto: cedida

Vinos de la DO, premiados en el Concurso Mundial de Bruselas

CERTAMEN – Vinos de la DO Navarra han sido premiados en el Concurso Mundial de Bruselas, celebrado en la ciudad checa de Brno. Medallas de oro: Inurrieta Orchídea Cuvée Blanco 2018. Inurrieta Mimao 2018. Castillo de Tafalla Garnacha 2018. Laderas de Unx Garnacha Blanca 2019. La Calma Mágica Blanco 2017. Medallas de plata: Ochoa Tempranillo 2016. Pagos de Araiz Joven 2018. Logos II 2016. Marco Real Colección Privada 2016. Iñaki Núñez Selección Privada 2016. Capa Roja Roble 2017. Merak 2017. Viña Ansorena 2019. Ángel de Larrainzar 2018. Flor de Lasierpe Selección Garnacha 2019. Y Castillo de Monjardín Deyo 2017. – *Diario de Noticias*

VW Navarra registra 48 trabajadores con covid desde abril

EPIDEMIA – VW Navarra, que ha registrado 48 casos de covid-19 desde abril, ha llegado a un acuerdo con la Clínica Universidad de Navarra (CUN) y el laboratorio Megalab para hacer pruebas PCR y serológicas a un precio reducido para la plantilla. El virus, que en la última semana ha infectado a 12 empleados, ha obligado a 421 a estar de baja por contingencia común al ser contactos estrechos de un positivo, según informaron ELA y LAB citando fuentes de los servicios médicos de la empresa. Las medidas de prevención y desescalada aplicadas por la empresa para evitar contagios seguirán siendo las mismas, según exponen los sindicatos. – *Diario de Noticias*

Las exportaciones caen un 19% hasta julio lastradas por VW

El comercio exterior se resiente con un descenso del 23,4% en los siete primeros meses de las importaciones de bienes

PAMPLONA – Las exportaciones navarras de mercancías han caído un 19% y las importaciones un 23,4% en los siete primeros meses del año en relación con el mismo periodo del año anterior.

Entre enero y julio las exportacio-

nes navarras han alcanzado un valor de 4.850,2 millones de euros, lo que supone un descenso del 19% y las importaciones se han situado en 2.403,6 millones de euros, un 23,4% menos respecto al mismo periodo de 2019, según los datos facilitados

por el Instituto de Estadística de Navarra-Nastat.

La partida más importante de las exportaciones, la de *Vehículos de motor*, ha registrado una caída en el volumen de ventas del 36,4%, debido, principalmente, al descenso del importe de las ventas en Francia, Italia y Alemania, con tasas de variación del -60,4%, -45,3% y -28,6 respectivamente.

El resto de las exportaciones, sin tener en cuenta el sector del automóvil, han bajado un 11,5%, debido principalmente al buen comportamiento de *Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos* que han subido un 53,9%.

Los principales países receptores de las exportaciones navarras son, por orden de cuantía económica, Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia y Reino Unido, según la citada fuente que destaca el incremento del importe de las ventas a Estados Unidos (35,2%), y el descenso de las ventas a Italia (-36,4%), Francia (-27,5%), Alemania (-20,5%) y Reino Unido (-11,7%). En el conjunto de España las

exportaciones decrecen el 14,6% respecto al mismo periodo de 2019 y las importaciones el 18,2%.

En el mes de julio, las exportaciones navarras han sumado 550,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 25% respecto al mismo mes del año anterior y las importaciones se han situado en 277,4 millones, un 35,8% menos que el mismo mes de 2019.

El saldo comercial, o diferencia entre exportaciones e importaciones, deja en Navarra un resultado positivo de 273,4 millones con un decrecimiento de 9,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. – *Diario de Noticias*



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,91%
10.837,78
En el año: 24,10%

CAC 40
↓ -3,74%
4.792,04
En el año: -19,84%

DAX
↓ -4,37%
12.542,44
En el año: -5,33%

DOW JONES*
↓ -2,75%
26.897,89
En el año: -5,75%

EUROSTOXX 50
↓ -3,74%
3.160,95
En el año: -15,60%

FTSE 100
↓ -3,38%
5.804,29
En el año: -23,04%

BRASIL*
↓ -2,21%
96.120,90
En el año: -16,88%

COLOMBIA*
↓ -1,44%
1.189,17
En el año: -28,47%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-09-2020 a las 18:05h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
AEDAS HOMES	4,815	18,72	
D. FELGUERA	3,963	0,45	
URBAS	3,030	0,02	
CORREA	2,195	4,19	
SOLARPACK	1,840	16,60	
DIA	1,576	0,11	
LINGOTES ESP	1,364	11,15	
SOLARIA	0,811	14,91	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
INT.AIRL.GRP	-12,670	1,06	
TEC.REUNIDAS	-11,030	9,15	
NYESA VALORE	-10,870	0,00	
ACS CONST.	-10,232	18,20	
LIBERBANK	-9,108	0,24	
NH HOTEL	-8,614	2,44	
ARCEL.MITTAL	-8,247	10,57	
EZENTIS	-7,966	0,27	

LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
URBAS		437.620.700	
SANTANDER		105.245.887	
NYESA VALORE		73.097.900	
B. SABADELL		68.978.297	
BBVA		49.644.366	
INT.AIRL.GRP		43.365.297	
TELEFONICA		28.791.802	
CAIXABANK		22.729.197	

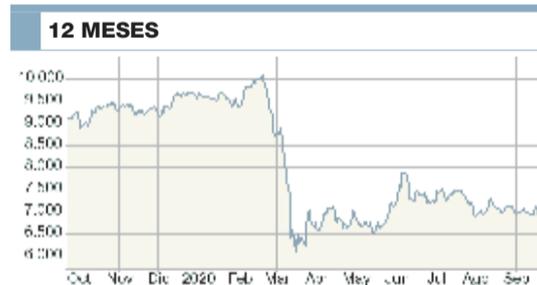
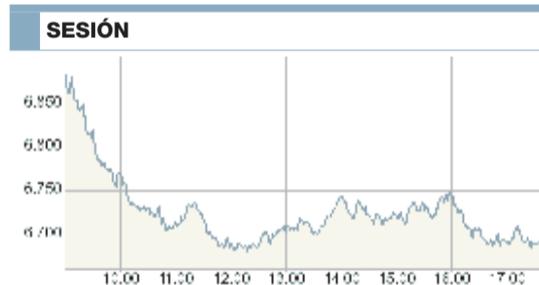
PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0.504
Euribor 1 año		-0.429
\$ EEUU		1.174
Yen		122.91
Libra		0.91751
Franco Suizo		1.07564
Corona Noruega		10.9144
Corona Sueca		10.4255

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	271,200	-3,00	-6,42
ADYEN NV	1.521,500	-0,10	108,14
AIR LIQUIDE SA	135,800	-2,83	7,61
AIRBUS SE	64,090	-6,57	-50,88
ALLIANZ SE-VINK	168,820	-5,40	-22,70
AMADEUS IT GROUP	47,180	-7,71	-35,19
ANHEUSER-BUSCH I	46,100	-5,24	-36,60
ASML HOLDING NV	302,950	-1,78	14,88
AXA	16,000	-3,94	-36,28
BANCO SANTANDER	1,590	-6,22	-57,37
BASF SE	50,620	-6,59	-24,84
BAYER AG-REG	53,860	-5,87	-26,03
BMW AG	60,490	-5,10	-17,30
BNP PARIBAS	32,390	-6,37	-38,69
CRH PLC	29,940	-6,26	-16,06
DAIMLER AG	43,485	-4,39	-11,92
DANONE	55,480	-3,24	-24,93
DEUTSCHE BOERSE	147,200	-0,54	5,03
DEUTSCHE POST-RG	37,700	-4,29	10,85
DEUTSCHE TELEKOM	14,500	-2,95	-0,48
ENEL SPA	7,259	-2,17	2,64
ENGIE	11,235	-3,10	-21,98
ENI SPA	6,950	-4,38	-49,80
ESSILORLUXOTTICA	108,450	-3,21	-20,14
IBERDROLA SA	10,410	-0,38	13,40
INDITEX	24,310	-2,17	-22,70
ING GROEP NV	5,989	-9,27	-43,97
INTESA SANPAOLO	1,636	-4,62	-30,36
KERING	576,800	-1,85	-1,44
KONE OYJ-B	71,500	-2,05	22,68
KONINKLIJKE AHOL	25,560	-0,35	14,64
KONINKLIJKE PHIL	38,770	-1,65	-9,11
LINDE PLC	200,100	-4,26	4,87
LVMH MOET HENNE	395,550	-4,42	-4,50
L'OREAL	271,100	-1,99	2,69
MUENCHENER RUE-R	223,400	-7,15	-15,06
NOKIA OYJ	3,337	-4,22	1,23
PERNOD RICARD SA	136,500	-1,48	-14,37
PROSUS NV	76,040	-3,43	14,29
SAFRAN SA	88,720	-6,81	-35,55
SANOFI	85,880	-2,89	-4,17
SAP SE	131,000	-3,32	8,88
SCHNEIDER ELECTR	101,050	-4,26	10,44
SIEMENS AG-REG	112,160	-4,66	-3,76
TOTAL SE	29,730	-4,44	-39,57
UNILEVER NV	49,840	-2,24	-2,71
VINCI SA	72,800	-4,08	-26,46
VIVENDI	23,210	-2,64	-10,11
VOLKSWAGEN-PREF	133,600	-5,90	-24,19
VONOVIA SE	58,300	-3,99	21,46

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	93,800	-4,33	0,00
ACERINOX	6,678	-5,52	-33,52
ACS CONST.	18,205	-10,23	-48,93
AENA	113,000	-5,12	-33,72
ALMIRALL	9,680	-2,37	-33,88
AMADEUS IT	47,180	-7,71	-35,19
ARCEL.MITTAL	10,570	-8,25	-32,33
B. SABADELL	0,313	-5,95	-69,89
BANKIA	1,333	-2,81	-29,91
BANKINTER	4,053	-4,84	-37,95
BBVA	2,164	-6,36	-56,57
CAIXABANK	1,950	-3,47	-30,31
CELLNEX TELECOM	51,620	-2,16	44,38
CIE AUTOMOT.	14,390	-2,04	-31,74
ENAGAS	19,550	-2,01	-14,03
ENCE	2,413	-6,76	-34,25
ENDESA	22,570	-1,70	-5,13
FERROVIAL	21,580	-3,36	-19,99
GRIFOLS	23,860	-1,40	-24,09
IBERDROLA	10,410	-0,38	13,40
INDITEX	24,310	-2,17	-22,70
INDRA A	6,330	-4,95	-37,82
INM.COLONIAL	6,960	-3,73	-38,39
INT.AIRL.GRP	1,058	-12,67	-77,90
MAPFRE	1,367	-5,27	-42,08
MELIA HOTELS	2,954	-6,22	-62,42
MERLIN PROP.	6,650	-6,07	-48,01
NATURGY	16,790	-2,81	-25,04
RED ELE.CORP	15,850	-2,10	-11,58
REPSOL	6,112	-3,20	-56,12
SANTANDER	1,590	-6,22	-57,37
SIEMENS GAMESA	22,070	-1,25	41,16
TELEFONICA	2,993	-3,61	-51,94
VISCOFAN	57,200	0,79	21,44

↓ -3,43%

Último: 6.692,30
Variación: -237,50
Variación Año: -2.856,90
Variación % Año: -29,92%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	3,710	-4,63	-47,60
ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
AEDAS HOMES	18,200	4,82	-12,73
AIRBUS	64,030	-6,66	-50,80
AIRTIFFICIAL	0,071	-5,70	-21,76
ALANTRA	10,050	0,00	-34,31
AMPER	0,159	-4,33	-43,62
AMREST HOLDI	4,355	-3,65	-56,45
APERAM	24,000	-5,73	-16,23
APPLUS SERVICES	6,210	-4,31	-45,53
ARIMA	8,900	-0,45	-21,24
ATRESMEDIA	2,278	-6,02	-34,58
AUDAX RENOV.	1,690	-6,42	-21,03
AUXIL. FFCC	28,100	-3,77	-31,46
AZKOYEN	4,800	-2,64	-27,93
B.RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
BARON DE LEY	110,000	0,00	0,92
BERKELEY ENE	0,403	-4,51	217,43
BIOSEARCH	1,356	-5,83	28,90
BOLSAS Y MER	32,940	0,00	-4,19
BORGES	2,940	0,00	-2,00
CCEP	33,850	-6,88	-25,60
CEVASA	7,500	0,00	-13,57
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,800	0,00	-38,46
CODERE	1,030	-6,36	-60,38
COEMAC	2,870	0,00	18,60
COR.ALBA	34,400	-0,58	-29,15
CORREA	4,190	2,20	-10,66
D. FELGUERA	0,446	3,96	24,93
D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	6,51

	Precio	Var.%	Var.% Año
DEOLEO	0,260	-5,28	900,00
DIA	0,110	1,58	7,35
EBRO FOODS	20,300	0,00	5,24
EDREAMS ODIGEO	2,400	-3,61	-43,79
ELECNOR	8,840	-0,67	-19,27
ERCROS	1,790	-6,77	-30,08
EUSKALTEL	9,000	-2,49	0,33
EZENTIS	0,272	-7,97	-32,46
FAES	3,535	-2,75	-29,30
FCC	8,280	-1,66	-24,18
FLUIDRA	13,800	-7,13	13,11
G.CATALANA O	22,550	-0,44	-27,61
G.E.SAN JOSE	4,140	-5,37	-31,00
GESTAMP	2,042	-7,85	-52,36
GL. DOMINION	3,470	-3,61	-2,77
GRAL.ALQ.MAQ	0,890	-3,05	-42,58
GREENERGY	18,300	-1,08	21,59
GRIFOLS B	13,480	-2,74	-35,19
IBERPAPEL	17,100	-3,12	-32,94
INM. DEL SUR	7,000	0,00	-33,33
LABORAT.ROVI	29,100	-3,96	19,26
LAR ESPAÑA REAL	3,910	-4,98	-44,93
LIBERBANK	0,239	-9,11	-28,51
LINGOTES ESP	11,150	1,36	-17,71
LOGISTA	14,840	-1,72	-26,17
MASMOVIL	22,440	-0,18	10,32
MEDIASET ESP	3,160	-5,28	-44,17
METROVACESA, S.A.	5,970	-2,77	-31,77
MIQUEL COST.	11,740	-4,71	-28,41
MONTEBALITO	1,540	0,00	-0,65
NATURHOUSE	1,280	-1,54	-35,87
NEINOR H.	11,020	-1,25	0,18

	Precio	Var.%	Var.% Año
NEXTIL	0,499	-0,20	-44,18
NH HOTEL	2,440	-8,61	-47,97
NYESA VALORE	0,004	-10,87	-63,39
OBR.H.LAIN	0,563	-3,84	-46,89
ORYZON GENOMICS	2,870	-3,20	3,24
PESCANOVA	0,380	-3,55	-5,00
PHARMA MAR	98,600	-5,01	130,16
PRIM	9,160	-0,43	-20,00
PRISA	0,408	-1,45	-71,67
PROSEGUR	2,168	-3,99	-41,09
PROSEGUR CASH	0,780	-6,02	-42,56
QUABIT INM.	0,355	-1,39	-64,57
REALIA	0,646	0,00	-30,84
REIG JOFRE	4,130	-3,05	63,89
RENO MEDICI	0,818	-3,88	2,12
RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,340	0,00	-9,43
RENTA CORP.	1,580	-5,39	-49,84
SACYR	1,972	-4,36	-24,15
SERV.POINT S	0,340	-2,86	-34,87
SOLARIA	14,910	0,81	119,26
SOLARPACK	16,600	1,84	27,69
TALGO	3,690	-2,64	-39,41
TEC.REUNIDAS	9,155	-11,03	-61,53
TUBACEX	1,134	-3,90	-59,93
TUBOS REUNID	0,112	-2,78	-41,65
UNICAJA	0,665	-6,21	-31,30
URBAS	0,017	3,03	136,11
VERTICE 360	0,003	0,00	3,23
VIDRALA	91,300	-3,49	-2,56
VOCENTO	0,630	-0,63	-48,57
ZARDOYA OTIS	5,210	-2,25	-25,10

El Gobierno aprueba la ley del teletrabajo con acuerdo social

Hoy se firma también el pacto con los sindicatos para regular el trabajo a distancia en el sector público

MADRID – El Ministerio de Trabajo y los agentes sociales lograron ayer un preacuerdo sobre la norma que regulará el teletrabajo, con la intención de que sea aprobada por decreto ley en el Consejo de Ministros de hoy.

Tras una reunión de más de ocho horas se lograron limar las diferencias y los negociadores se levantaron de la mesa con un preacuerdo que hoy será ratificado por los respectivos órganos ejecutivos de UGT, CCOO, CEOE y Cepyme. “Se han superado los obstáculos que nos distanciaban y que deberán ser ratificados mañana –por hoy– por los respectivos órganos de gobierno de las organizaciones. No podemos concretar más por la necesidad de informar y recabar la ratificación de estos órganos previamente”, explicó la CEOE.

Entre los puntos conflictivos estaban el plazo transitorio para la entrada en vigor de la norma y la regulación de las condiciones del teletrabajo en circunstancias extraordinarias como la pandemia de covid-19, aclarando si en esta situación es necesario suscribir un acuerdo con el trabajador y abonar la totalidad de costes.

Los aspectos clave de la norma que se aprobará hoy pasan por la necesidad de firmar un acuerdo con el empleado que vaya a trabajar a distancia más del 30% de la jornada semanal durante tres meses y la obligación del empresario de pagar los gastos en los que pueda incurrir.

El trabajo a distancia será voluntario y reversible tanto para la persona trabajadora como para la empresa, y no supondrá un menoscabo en los derechos de quienes lo realicen respecto al resto de trabajadores en



Un hombre trabaja desde casa con un ordenador portátil. Foto: E.P.

condiciones como la retribución, la estabilidad en el empleo, el tiempo de trabajo, la formación y la promoción profesional.

El secretario de Política Sindical de UGT, Gonzalo Pino, considera que la norma está en la línea con lo que el sindicato ha defendido en la mesa de negociación, que ha sido “una regulación del teletrabajo digno, con derechos, que evite los abusos y defienda los derechos de los trabajadores”.

“Hemos logrado acordar una de las legislaciones más completas de Europa en esta materia”, asegura, ya que

EN EL SECTOR PÚBLICO

- **Atención presencial garantizada.** Se combinará trabajo presencial y teletrabajo de forma que se garantice la atención directa presencial a la ciudadanía.
- **Formación y recursos.** Se garantizará la formación en competencias digitales necesarias para prestar el servicio y la Administración costeará los equipos y la tecnología necesarios para desarrollar el teletrabajo.

“tanto el derecho voluntario del trabajador a teletrabajar como su derecho a volver, si así lo quisiera, a realizar su trabajo de forma presencial”.

TELETRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO

Este preacuerdo coincide en el tiempo con la firma, hoy mismo, del acuerdo al que han llegado también los sindicatos de funcionarios (CCOO, UGT y CSIF) para regular el teletrabajo en el sector público. Sin embargo, éste no se aprobará en el Consejo de Ministros de mañana, sino en el de la próxima semana, según fuentes del Gobierno. – Efe/E.P.

SINDICATO

RECHAZO DE ELA, QUE PIDE ACUERDO PROPIO

●●● **Destacado.** El sindicato ELA rechazó el acuerdo firmado ayer por CCOO, UGT y CSIF con el Gobierno del Estado que regula el teletrabajo en el sector público, y pidió a los gobiernos vasco y navarro que negocien un texto propio. ELA considera que es “una nueva injerencia del Gobierno del Estado y de los sindicatos firmantes en nuestro ámbito de decisión”. Además, cree que el texto carece de “derechos elementales” que un acuerdo sobre esta materia debería incluir: así, estima que la posibilidad de acceder al teletrabajo está supeditada a la expresa autorización del o la responsable, “y por tanto no se considera una modalidad de trabajo ordinaria”.

El Ejecutivo foral valora “la colaboración y cogobernanza” entre Estado y CCAA

Javier Remírez destaca el compromiso con la implantación del teletrabajo en la Comunidad Foral

PAMPLONA – El vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, destacó ayer “la cogobernanza, el diálogo y colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas en este proceso en el que las distintas administraciones coinciden en la necesidad de establecer el teletrabajo como una herramienta y modalidad de tra-

bajo consolidada a futuro, más allá de situaciones excepcionales como las vividas durante el estado de alarma”.

Una nueva fórmula de trabajo con carácter permanente que “se suma a la modalidad ordinaria, que sigue siendo la presencial, y que ayudará a

facilitar la conciliación, avanzando en la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Horizonte 2030 y de Plan Digital 2025”, dijo Remírez.

El Gobierno de Navarra “destaca su compromiso con la implantación del teletrabajo en la Comunidad Foral” y muestra su apuesta por “seguir avanzando en la negociación con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa General de la Función Pública”.

El Ejecutivo foral prevé poder consensuar y acordar un texto que permita aprobar un Decreto Foral donde se regule el trabajo no presencial en la Administración de la Comunidad foral y sus Organismos Autónomos en los próximos meses. – E.P.

“El teletrabajo es una herramienta consolidada a futuro, más allá de situaciones excepcionales”

JAVIER REMÍREZ
Vicepresidente del Gobierno de Navarra

Los contratos caen el 28% en verano con respecto a 2019

El tirón de la restauración y de la agricultura no sirven para evitar el desplome tras el estado de alarma

MADRID – El número de nuevas contrataciones se desplomó un 28,2% este verano, respecto al pasado, pese al tirón de la restauración y la agricultura, que siguieron siendo tras el estado de alarma las actividades en las que más se contrató, aunque bastante menos que un año antes.

Según los últimos datos de los Servicios Públicos de Empleo, durante julio y agosto se llevaron a cabo en España 2,6 millones de contratos de trabajo, cifra que contrasta con los 3,7 millones del mismo periodo del año anterior.

Todos los sectores económicos registraron descensos en sus contrataciones, con caídas del 14,5% en industria (332.732 contratos); del 11,9% en agricultura (318.405), y del 5,9% en construcción (184.297), mientras que el sector servicios registró el mayor recorte, del 33,9%, con 1,8 millones. – Efe

CaixaBank y Bankia esperan ahora un informe independiente

Es un paso imprescindible antes de convocar a las Juntas de Accionistas, que aprobarán la operación

MADRID – Bankia y CaixaBank esperan recibir en las próximas semanas el informe de un experto independiente sobre el proyecto de fusión acordado entre las cúpulas de ambas entidades para crear el mayor banco de España, un paso imprescindible antes de convocar a las Juntas de Accionistas, que aprobarán la operación.

Según fuentes cercanas al proceso, tras la publicación del acuerdo de fusión, ambas entidades solicitaron al Registro Mercantil de Valencia que designe un experto independiente para que emita su informe sobre el proyecto de integración.

El experto tendrá un plazo máximo de un mes para dar su opinión sobre su fusión y el informe que emita servirá para que los Consejos de Administración de Bankia y CaixaBank puedan reunirse, previsiblemente en la segunda quincena de octubre, y convocar a las Juntas de Accionistas con un mes de antelación. – Efe



El grupo de franceses brinda con sangría antes de saborear los pintxos.



Dos mujeres disfrutan del primer pintxo, crujiente de langostino.



El guía Mikel Ollo (derecha) acompaña al grupo por la calle San Nicolás.

Navarra Suma pone en 'pie de guerra' a la plantilla de la Policía Municipal

El Ayuntamiento cambiará horarios y condiciones de trabajo al margen de la Mesa de Negociación con el argumento del covid

PAMPLONA – Después de que en la legislatura pasada se lograra reconducir el clima interno en la Policía Municipal –muy deteriorado tras años de crispaciones y enfrentamientos durante el mandato de Simón Santamaría– Navarra Suma ha conseguido poner en *pie de guerra* a los agentes locales con una propuesta para variar sus horarios, turnos y condiciones de trabajo que tiene el rechazo mayoritario de la plantilla.

Dos de ellos –Sindicato Independiente de Policías de Navarra (SIPNA) y UGT– han sido los primeros en denunciar lo que consideran “imposiciones” y por la manera “unilateral” y “dictatorial” que se están aplicando a las condiciones de trabajo de la Policía Municipal de Pamplona.

En una nota remitida a los medios de comunicación, los dos sindicatos pidieron que se “se paralice inmediatamente el cambio de calendario y jornadas de trabajo”. Además, reclamaron que “se acaben los continuos ataques a la legalidad y a los derechos de la plantilla por parte de Jefatura de Policía Municipal de Pamplona y del director del área de Recursos Humanos del Ayuntamiento y que se respete a los representantes de los trabajadores”.

Concretamente, ambas organizaciones citan al director de Recursos Humanos Javier Morrás, al que acusan de aprovechar la pandemia “para vulnerar de forma flagrante derechos básicos como es la negociación colectiva recogido por la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical y los recogidos en el Convenio Colectivo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Pamplona”.

Recordaron que la plantilla de la Policía Municipal “ya vio seriamente afectada su conciliación familiar durante el Estado de Alarma ya que su calendario laboral fue modificado y ampliado hasta doce horas de trabajo durante siete días seguidos” y que no “estaban amparadas y motivadas” por la legislación que decretó el estado de alarma, sin embargo, han criticado, “el calendario fue impuesto desde Jefatura de Policía Municipal sin negociarse ni pasar por



Un agente, dirigiendo el tráfico. Foto: Patxi Cascante

Mesa de Negociación pese a que el Real Decreto así lo establecía”.

Así, han censurado que la Jefatura de Policía Municipal y el director de Recursos Humanos del Consistorio “ahora quieren imponer arbitraria y autoritariamente, fuera del estado de alarma y sin criterios objetivos ni causa justificada”, modificaciones de condiciones de trabajo que varias leyes orgánicas exigen ser aprobadas en Mesa de Negociación con la representación de los trabajadores. “Este es el pago al esfuerzo y

dedicación de Policía Municipal de Pamplona que continúa a día de hoy luchando por que la pandemia no se extienda entre la ciudadanía”.

En similares términos se posicionaron desde el SPPME, que han exigido al Ayuntamiento un informe justificativo para que la decisión sobre las condiciones de trabajo de los agentes recaiga en el Comité de Salud Laboral, ignorando a la Mesa de Negociación, que es donde se gestionan los aspectos laborales.

Representantes de varios sindicatos de Policía Municipal mantuvieron ayer una reunión de cara a consensuar una respuesta unitaria ante la decisión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de aplicar los cambios en cuanto lo consideren necesario, sin negociación previa.

La propuesta de Navarra Suma consiste en cambiar los turnos, horarios y la conformación de grupos de una forma gradual según sea la evolución de la pandemia, incluyendo la opción de que los agentes tengan turnos de 12 horas durante 7 días sin contraprestación. –Diario de Noticias

“Están actuando de una forma unilateral y dictatorial, sin margen a negociar”

UGT-SIPNA